

EUROMONEY RECONOCE SU GESTION AL FRENTE DE LAS FINANZAS DE MEXICO

# Videgaray es el ministro del año

Redacción

**EL ECONOMISTA**

LA REVISTA *Euromoney* nombró Ministro de Finanzas del Año 2014 al secretario de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) Luis Videgaray Caso, con el argumento de su participación en el logro e implementación de las reformas estructurales que se llevan a cabo en México.

Videgaray Caso recibirá la distinción en una ceremonia privada durante las reuniones anuales del **Banco Mundial** y **Fondo Monetario Internacional**, que se llevarán a cabo en Washington, en octubre.

El editor de *Euromoney*, Clive Horwood, dijo que dicho reconocimiento es un reflejo del efecto transformador que el reciente programa de reformas estructurales tendrá sobre la economía del país.

Por sí solas —agregó Horwood— estas reformas, la de telecomunicaciones, la fiscal, financiera y energética, son altamente importantes, pero conjuntamente darán un gran impulso a la economía mexicana al reducir los costos de los insumos, incrementar la productividad y atraer grandes flujos de Inversión Extranjera Directa.

“Es un reconocimiento al papel central que ha tenido Videgaray como uno de los principales archi-

tectos de la agenda de reformas de amplio alcance. Si bien los desafíos en la implementación moderarán el ritmo de éstas, el esfuerzo de México por asumir las consecuencias fiscales y promulgarlas en momentos de estabilidad para darle un nuevo impulso a la economía, son una lección”, acotó el editor

El nombramiento de Luis Videgaray Caso, aunado al que recibió el año pasado Agustín Carstens como gobernador de Banco Central del Año, ubican a México como el primer país en obtener este reconocimiento de manera consecutiva, dijo la SHCP.

Videgaray es el tercer secretario de Hacienda de México en recibir esta distinción. Anteriormente fueron José Ángel Gurría y Jesús Silva Herzog, en 1999 y 1983, respectivamente.



**Videgaray** es el tercer secretario en recibir este galardón. FOTO ARCHIVO EE: MIGUEL BLANCARTE

